



CONVOCATORIA

De orden de la Alcaldía y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se cita a Usted, para que concurra al **Salón de Plenos de esta Casa Consistorial**, el **MIÉRCOLES** día **29 de Mayo de 2019**, a las **20:30 horas**, al objeto de celebrar **sesión ORDINARIA**, en primera convocatoria, del **Ayuntamiento Pleno**. En caso de no existir quórum suficiente la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas nº 6/19 y 7/19, correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno de la Corporación los días 24 y 27 de Abril de 2019, respectivamente.
2. Proposición: Aprobación Inventario y Balance Final de la Empresa Matadero Municipal de Baza S.A.
3. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre los números 751, de 15 de Abril de 2019, y 988, de 23 de Mayo de 2019, ambos inclusive.
4. Asuntos de Urgencia.
5. Ruegos, Preguntas y mociones de control de Órganos Municipales distintos del Pleno.

En caso de no poder asistir, tenga la bondad de justificar su excusa, rogándole firme el duplicado adjunto como constancia de haber recibido la convocatoria, así como copia/s del/as acta/s, que figuran en el punto 1 del presente Orden del Día, si las hubiere.

En Baza, a 24 de Mayo de 2019.

La Secretaria General,

Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya. 

